

EL LUGAR QUE OCUPAN LAS ARTES EN LA EDUCACIÓN

Reunión convocada para analizar el libro “Pedagogía del arte”, de la doctora Ana Lucía Frega, publicado por editorial Bonum, con prólogo del doctor Antonio Battro.

*Auditorio del CARI
30 de mayo de 2006, de 9.30 a 12 horas*

En tiempos en que la ley federal de educación es, en un todo, tema de debate, resulta oportuno preguntarse qué espacio se le reservará al aspecto estrictamente artístico de la enseñanza. Dicho de otra manera: ¿Qué lugar ocupan las artes en la educación?

El libro **Pedagogía del arte**, de la eminente especialista en enseñanza de la música y académica de Educación, **Ana Lucía Frega**, ofrece un espacio de reflexión muy valioso para un tema poco analizado.

Cómo detectar la precocidad de los talentos, cómo encarar la formación de formadores, cómo despertar el interés por lo artístico en sectores donde las más básicas necesidades no están satisfechas, fueron algunos de los interrogantes que se trató de dilucidar en una reunión organizada por el **Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI)** que tuvo como eje la obra de la doctora Frega y de la que también participaron el doctor **Antonio Battro** –investigador en estudios del cerebro y prologista de su libro, editado por Bonum- la crítica de arte **Mercedes Casanegra**, el director nacional de Artes Visuales, **Andrés Duprat**, así como **Claudio Griggio**, asesor del área de Enseñanza Artística de la Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, y **Oscar Traversa**, director del área de crítica de arte del Instituto Nacional de Artes, con la periodista **Carmen María Ramos** como moderadora.

El interés de **Ana Lucía Frega** por abordar una pedagogía del arte es especialmente valioso en un tiempo en que la educación parecería orientarse hacia los aspectos más utilitarios del conocimiento.

Desde la preocupación platónica por la educación de los dirigentes de la polis, con un enfoque estético, artístico, poético, hasta la consideración de las artes como un adorno burgués, hay un amplio espectro de posibilidades, pero el mundo conflictivo en el que nos toca vivir no hace más que preanunciarnos la necesidad de encontrar un equilibrio en nuestras vidas y ese equilibrio no puede soslayar la educación y la apreciación artísticas.

Los participantes del panel coincidieron en que la propuesta de **Ana Lucía Frega** es muy importante para delimitar los campos de acción y los esfuerzos que vale la pena emprender a la hora de orientar a nuestros niños y jóvenes en el esfuerzo.

Muchas veces se tiene una visión romántica de la supremacía del talento en relación al arte. Entonces, si un niño o un joven no son dotados en determinadas materias ¿para qué intervenir en lo que naturalmente no se manifiesta?

El libro de **Ana Lucía Frega** nos demuestra que no solamente los talentosos deben ser atendidos por el sistema educativo. No todos tenemos una capacidad excepcional para emprender las distintas disciplinas artísticas, pero si tenemos alguna posibilidad y esa posibilidad merece ser atendida, orientada, estimulada. De allí la necesidad de pensar en la formación de formadores, otro de los aspectos que encara la obra.

Oscar Traversa destacó la necesidad de convocar a los artistas para diseñar los contenidos: “Unir el artista con el pedagogo”, fue su propuesta.

También se destacó la importancia de pensar la enseñanza como un conjunto de situaciones vinculares.

“El arte estimula la imaginación, ejercita el juicio crítico y ayuda a pensar de una manera flexible, todos elementos indispensables para encarar el complejo mundo que nos toca vivir”, dijo **Antonio Battro**.

“Uno ve lo que sabe”, apuntó a su turno **Andrés Duprat**, resaltando de esta forma la importancia de un espectador informado. “El conocimiento amplía la visión”, destacó.

Todos los panelistas coincidieron en la necesidad de aprender a detectar la precocidad de los educandos en relación a las disciplinas artísticas, algo que está bastante bien encaminado en materias como las matemáticas, pero no así en las artes.

También hubo coincidencia en que la educación general básica (EGB) no atiende adecuadamente el desarrollo de la dimensión artística de la persona y desde la familia no siempre se les da a los chicos alternativas a los modelos impuestos por los medios de comunicación.

¿Por qué en la educación de los niños y jóvenes la educación artística está tan poco desarrollada?

Entre el público asistente -que también participó activamente con preguntas y comentarios- hubo algunas participaciones que consideraron que el problema radicaría en un temor bastante generalizado de que con el arte no se puede vivir y entonces hay una tendencia de las familias a desalentar la vocación y la sensibilidad artística en los jóvenes.

No hay dudas de que la educación artística debe ser estimulada desde la educación general y en ese sentido es muy interesante la actual coyuntura, que ha puesto sobre el tapete una rediscusión sobre la ley federal de educación.

“Que los educadores nos planteemos la necesidad de reformular nuestra Ley de Educación es señal más que alentadora en este momento de tanta crisis cultural y educativa”, sostuvo **Claudio Griggio**, que también es docente del Conservatorio de Música de la Ciudad de Buenos Aires y de la Maestría en Didáctica de la Música de la Universidad CAECE, pianista, compositor y especialista en informática aplicada a la música.

“A la hora de revisar la legislación, se me ocurre será necesario resolver o al menos tener en cuenta ciertos problemas reales, concretos de nuestra actualidad: ¿Cómo llegar a una población, a unos chicos, que aún no tienen satisfechas sus necesidades básicas, ya sea de alimentación, hogar y pertenencia social? ¿Cómo definir qué quiero enseñar? ¿Quiero abrir la mente de los chicos y llenarla con todo lo que hizo la humanidad hasta hoy o voy a abrir el camino para que comience a manifestarse y desarrollarse con su propio talento artístico? ¿Los dejo hacer o les cuento lo que ya hicieron otros?”, se preguntó.

En última instancia, ¿de qué depende que lo que **Mercedes Casanegra** denominó la “virtud artística” se desarrolle o no?

Durante mucho tiempo, en la Ciudad de Buenos Aires se vivió el fantasma de la desaparición de la Educación Artística como especialidad.

Claudio Griggio reconoció que ese fantasma fue desapareciendo gracias al accionar de los distintos especialistas.

“Los docentes comenzaron a armar conjuntos, orquestas, ballets, muestras de artes plásticas, concursos, funciones teatrales, y todo eso se mostró y dejó en claro que no se puede quitar de la curricula general”.

Quedan por salvar escollos que hoy impiden atender adecuadamente a aquellos jóvenes o niños cuya edad resulta desfasada con la edad que el sistema pretende.

“La educación artística no puede atar la evolución de la formación de sus alumnos a requisitos burocráticos y administrativos tal como lo hace la escolaridad común. Este es otro punto importante para que una nueva ley pueda ser superadora”.

Para concluir, la doctora Frega recordó que la escolaridad toda, sostenida constitucionalmente en forma gratuita para sus tramos obligatorios por los impuestos que la sociedad aporta a esos fines, es responsable directa de que los bienes académicos -que de ninguna manera pueden soslayar los aspectos artísticos- sean puestos al alcance de todos y cada uno de los ciudadanos.